

SUSCRIPCIONES  
PAO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25  
Número suelto. » 0'05  
Id atrasado » 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
S. Pedro Nolascó, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
pondentes y en las principales  
Agencias.



EL SEÑOR

## Don Joaquin Coll y Castañer

Falleció en el predio Massanella el día 4 del corriente á las seis de la tarde  
después de recibidos los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

La Sra. Viuda, hijos, hermanos políticos y demás parientes, participan tan sensible pérdida á sus amigos y les suplican tengan presente en sus oraciones al finado y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Parroquial de San Miguel el sábado 11 del actual á las once de su mañana. No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistan al funeral y otros 40 por cada oración que recen en sufragio del alma del finado.

### Mensaje y voto

#### El nuevo partido conservador

Cuando el país entero haya leído y meditado sobre los dos documentos leídos ante la representación nacional por los Sres. Romero Robledo y Silvela, se habrá hecho la siguiente pregunta: ¿será todo una comedia?

En parte tendrá razón para considerar como comedia lo ocurrido. La razón salta á la vista; en tésis general puede decirse que el voto particular representa la contestación que con gran sinceridad darían todos los conservadores al discurso de la Corona; y el dictámen una imposición más del Sr. Romero Robledo al Gobierno, y principalmente al señor Cánovas del Castillo. En vista de esto, cabe dudar si se trata de una farsa ridícula impropia de las personas que en ella han intervenido, ó si por el contrario, la sinceridad y la honradez política han sido las que han informado ambos documentos.

Por dignidad de todos, creemos que lo primero sólo puede existir en la imaginación de los maliciosos; la verdad, la consecuencia lógica de los hechos, lo que se palpa y está en la atmósfera, es lo segundo; la presentación formal de la batalla al partido gobernante, mezcla carnavalesca, de abigarradas comparsas, que quieren pasar por lo que nunca han sido, conservadores.

Es el dictámen contestación al discurso de la Corona la rectificación completa de todo cuanto se ha venido diciendo por el Gobierno en el Senado y en sus declaraciones íntimas respecto á la cuestión de Cuba.

El Sr. Cánovas del Castillo, principalmente, ha dicho en repetidas ocasiones que las reformas votadas para Cuba no eran bastante, y en tiempo y lugar oportuno plantearía otras nuevas, en relación con las circunstancias, y más amplias; tanto que nadie tendría queje, ni nadie tampoco podía presumir á donde pensaba llegar.

Viene el Sr. Romero Robledo, y con esa prodigiosa agilidad que posee, da un salto atrás y dice que el Gobierno á lo más que puede llegar es á la asimilación. Por algo se decía que el Sr. Romero Robledo no podía presidir la comisión del Mensaje por la dificultad insuperable de su discrepancia en la cuestión antillana.

Este retroceso tan enorme en la política del Gobierno, y esta pasión malsana en juzgar duramente actitudes y decisiones de determinados partidos, sembrando el recelo y la desconfianza en vez de plantear una política expansiva y de paz, este retroceso repetimos, será golpe mortal para el Gobierno conservador.

Tal es lo que se desprende del dictámen de la mayoría.

El voto particular del Sr. Silvela significa en cambio una aspiración noble y generosa; es el credo del verdadero; presenta soluciones concretas á todas las cuestiones pendientes, amoldándose al ambiente en que se vive; es el programa político del nuevo partido conservador, que brota esplendoroso de las cenizas del antiguo.

Está planteado el problema.

El jefe del Gobierno, Sr. Cánovas del Castillo, debe meditar mucho al intervenir en la discusión del voto particular, porque se juega su jefatura en el partido.

Y antes de seguir explicando el por qué creemos esto, conviene consignar aquí una declaración.

El partido liberal ve con pena todas las disidencias, y muy principalmente la del Sr. Silvela; es más, las censura y las condena por ser la destrucción de la fuerza moral que debe haber en todos los partidos y base de su disciplina, sin la cual es imposible todo Gobierno.

Conste, pues, que el partido liberal no alienta á los disidentes en su campaña, ni los ha alentado nunca. Ve la marcha de los sucesos, y calla y espera. En este doloroso pleito ni es juez ni parte; es mero espectador, con un sólo interés: que la solución sea siempre favorable para la patria.

Pues bien: el Sr. Cánovas del Castillo, jefe hasta ahora indiscutible del partido conservador, seguirá siéndolo sin duda alguna hasta su muerte; pero esta jefatura la ejercerá por complacencias y respetos á sus talentos, de sus correligionarios, pero nunca con el voto unánime y decidido de todos.

En lo moral, á ese elemento primordial de toda jefatura política faltará algo, y ese algo es la influencia que en el ánimo de los conservadores de verdad van ejerciendo las doctrinas y opiniones del Sr. Silvela, expuestas con toda claridad en su voto particular.

La principal de ellas, la cuestión de Cuba, se ve de cuan distinta manera es tratada por el Gobierno y por el Sr. Silvela. El primero, sigue su fatal camino de las incertidumbres; el segundo fija un término y un procedimiento para llegar al fin. ¿Es bueno, ó es malo? Asunto es éste que no se puede juzgar por impresión del momento, hay que plantearlo y ver sus resultados, y esto es precisamente á lo que no se atreverá el Sr. Cánovas, pues equivaldría á rectificar la marcha seguida, y eso no lo consiente el actual jefe del Gobierno, ni el Sr. Silvela ni nadie.

He aquí por qué consideramos planteado el problema de vida ó muerte para el partido conservador, caduco, abigarrado y enfermo, que dirige el Sr. Cánovas del Castillo.

Con su elocuencia, ¿podrá todavía retener á su lado á los elementos sanos que hoy posee?  
¿Tanto va el cántaro á la fuente!...

### Ecos políticos

Leemos en *La Iberia*:

«En un importante círculo oímos anoche una conversación que sostenían respetables personas acerca de las declaraciones hechas en el Senado por el general Martínez Campos, y á la vez se daba á entender los motivos que impulsaron á dicho general para no dar á aquéllas más extensión.

«Si el general Martínez Campos era partidario de las reformas—preguntaba uno de los interlocutores,—¿por qué no dejó arreglada terminantemente esta cuestión con el Gobierno antes de salir para la gran Antilla?»

Un íntimo del exgobernador general de Cuba, persona respetable que tiene asiento en el Senado, se encargó de contestar la pregunta.

«El general—dijo—había tratado ya este punto en las conferencias que días antes de su partida celebró con los Sres. Cánovas y Castellano.

Se lo afirmó así pocas horas después de llegar á Madrid de regreso de la isla de Cuba, y ayer tarde volvieron á repetirlo sus labios ante un pequeño grupo de amigos que le rodeaban en el *bufet* de la alta Cámara.

El general fué á Cuba en la creencia de que por el correo siguiente á su llegada á la Habana le enviaría el Gobierno el reglamento con el articulado de la ley de bases.

De otro modo, sin este ofrecimiento, no hubiera aceptado el mando de Cuba, no porque considerase de mayor ó menor eficacia las reformas, sino porque éstas constituían una promesa al pueblo cubano y el general Martínez Campos era partidario de darle cumplimiento á los ojos del mundo entero y jamás pudieran tomar por pretexto en la gran Antilla, para disculpar la rebelión, que el Gobierno de la metrópoli mostrase rebeca á poner en práctica lo que las Cortes habían votado.

Algunos de los allí reunidos hizo notar que el general Martínez Campos había persistido en su corrección ministerial hasta el último momento, votando con el Gobierno el dictámen del Mensaje, cuando en los pasillos se aseguraba que había de abstenerse como se abstuvo el general Pando.»

Es por todo extremo elocuente la observación manifestada en los siguientes párrafos que tomamos de un periódico madrileño.

Dice el colega:

«El día que el Congreso verificó la elección de Mesa definitiva, se vió que el Sr. Romero Robledo no pudo tomar parte en la votación de presidente, por la necesidad apremiante de salir de la Cámara para cambiar el traje de frac por el de levita.

Ayer, que el Sr. Romero Robledo había de ocupar la tribuna del Congreso para leer la contestación al discurso de la Corona, no presidió la sesión el Sr. Pidal, porque se sintió repentinamente indis puesto.

Anoche estaba ya totalmente restablecido el señor Pidal.»

Refiriéndose á la última reunión de los diputados cubanos dice *El País*:

«De esta reunión debe tener conocimiento el Sr. Cánovas, porque una comisión, presidida por el Sr. Santos Guzmán, estaba encargada de decirle que la representación de Cuba ni acepta ni puede aceptar los presupuestos de aquella Antilla en la forma que los ha redactado el Sr. Castellano, con visible desconocimiento del país y de sus elementos contributivos.

El asunto ha de dar juego, y hasta llegase á decir que los presupuestos de Cuba costarían la cartera al Sr. Castellano, y que si el gobierno favorece su aprobación, ocurrirán desórdenes en aquella isla.

El proyecto ha sido presentado en condiciones de la tributación en forma imposible de realizar.»

«El *Resúmen* se ocupa del «infuctuoso debate» —aí lo llama—habido últimamente en la alta Cámara para contestar al discurso de la Corona, y se expresa en los siguientes sabrosísimos términos:

«Ha terminado en el Senado la discusión del Mensaje, y nada hemos aprendido con respecto á las cosas de la guerra.

Han hablado Martínez Campos y Calleja y Pando, tres generales de gran nombradía y que deben conocer á fondo la situación de la Antilla y el curso de la campaña separatista y á la postre sabemos lo mismo que al comenzar, es, sabemos que no sabemos nada.

Si el Senador da por liquidada su cuenta sin que de la liquidación resulte nada claro ni provechoso; y todo esto formando parte de la Alta Cámara personalidades llamadas á poner en claro estas cosas de Cuba, que al país tanto importa conocer íntimamente, es de temer que en el Congreso, donde no hay Pandos, ni Callejas, ni Campos, suceda precisamente lo propio.

Y este temor, fundado en hechos con que no contamos, porque no haie podido contar con la suavidad inverosímil con que se ha deslizado en la alta Cámara el debate, este temor nos da derecho á presagiar que en el Congreso no ha de descortarse ni poco ni mucho el velo que oculta los misterios impenetrables que allende los mares se descifran acaso; pero que en España se nublan con la anfibología del lenguaje y el convencionalismo de las actitudes.

Y se cerrarán las Cortes, y continuarán las expediciones y las remesas de millonadas, sin que aquí logremos enterarnos de á qué van los soldados sino al sacrificio, y por qué se malrotan los caudales tan sin fruto ni esperanza de resarcimiento.»

### La sal y los gallegos

El movimiento de protesta contra el proyecto del ministro de Hacienda se extiende por toda Galicia.

Véase el ardor con que se expresan los periódicos de la localidad:

«Como esperábamos y como esperaban cuantos conocen el entusiasmo é iniciativa de todos los señores que componen el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de esta capital, no ha permanecido indiferente tan importante centro á la actual cuestión de la sal, que entraña, principalmente para Galicia, trascendencia suma.

El consejero presidente, Sr. D. Benito Maristany, se ha apresurado á enviar á los diputados á Cortes por esta circunscripción el telegrama siguiente:

«Consejo de Agricultura Industria y Comercio, suplica respetuosamente que interponga su valimiento con los demás diputados de Galicia para que desista el Gobierno monopolio sal que sería la muerte industria salazonera región, única sacrificada toda España en este asunto.

Lo demandan así cincuenta mil familias menesterosas que viven industria pesca comercio libre sal.

Derecho razonable sobre exportación salinas es preferible y produciría iguales recursos al Tesoro dejando libre primer elemento vida prosperidad Galicia.—El consejero-presidente, Benito Maristany.

La importancia que encierra este asunto y la profunda sensación que ha causado en todas las poblaciones industriales de Galicia el proyecto de que se trata, lo demuestra el que, poco después de transmitido el anterior despacho, recibió el Sr. Maristany el siguiente, expedido en Vigo.

«Reunidos fomentadores fabricantes conservas alimenticias de sal, acordaron recomendarle con todo interés se reúnan ahí y se dirijan en telegramas á personas influyentes Madrid solicitando que gestionen del Gobierno desista proyecto monopolio y que recaudación de un impuesto prudencial, se lleve á cabo cobrando de las salinas á la exportación con lo cual quedará en completa libertad la venta y circulación; de esta manera conseguirá el ingreso de la cantidad que figura en presupuesto sin valerse del medio que pretende, al que Galicia entera se opondrá enérgicamente.—Por la comisión nombrada, Salvador Aranda, Nazario Lence, Rodolfo Alonso.»

El Sr. Maristany contestó en el acto á este telegrama con el siguiente:







VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



Las personas que padecan de flujo, serán curadas á los cinco días de usar esta Inyección; si el flujo fuese muy antiguo y rebelde á los cinco días encontrarán un notable alivio y continuando su uso, es segura su curación. Esta inyección es inofensiva, de modo que no irrita ni causa estrecheces. Pidase en las buenas farmacias: INYECCION GRANDE.

Depósito en Palma: Farmacia de D. José Juan.



Ferrocarriles de Mallorca

El día 11 de Julio próximo á las doce de la mañana tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica desde el hectómetro cinco del kilómetro primero hasta el hectómetro nueve del kilómetro seis de la 5.ª Sección (Porreras á Felanitx) en el Ramal de Santa María á Manacor.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario vendrá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciere el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables desde las diez á las doce de la mañana, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuestos porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 26 de Junio de 1896.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, sacando á subasta las obras de explanación y fábrica desde el hectómetro cinco del kilómetro primero hasta el hectómetro nueve del kilómetro seis de la 5.ª Sección (Porreras á Felanitx) en el Ramal de Santa María á Manacor, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras por la cantidad «(aquí el importe en letras en pesetas)».

Fecha y firma.

Baños de mar de la Portella

Quedan abiertos al público en cuyo establecimiento los señores bañistas encontrarán todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

En breves días quedarán abiertos los llamados «El Requet» para el servicio exclusivo de las mujeres. También se proporcionarán carruajes que, por el módico precio de una peseta, serán recogidas las familias y devueltas á sus casas.

Debiendo salir dentro breves días el jabeque

San Miguel

para el Sur de Francia, y debiendo embarcar piloto, si á alguno de esta clase le conviniere puede avistarse con el patron á bordo de dicho buque.

COMPANIA INGLESA

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL: Ptas. 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas, San Juan 20 PALMA DE MALLORCA y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

Empapeladores

Grandes existencias de papel para empapelar habitaciones, á precios económicos, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Academia preparatoria del año de ampliación

para Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (1.º, 2.º y 3.º curso) bajo la dirección de

D. Jaime Domenech

Sol, 55

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia, durante cinco años, constituyen su mejor recomendación y una sólida garantía para las familias.

Línea de Vapores Transatlánticos

Pinillos, Izquierdo y C.ª

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico



Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, PROGRESO, CAMPECHE, VERACRUZ y TAMPICO con escalas en MAYAGUEZ y PONCE saldrá del 18 al 20 del corriente el grandioso y veloz vapor de 5.500 toneladas, clasificado 100 A. 1 + del Lloyd:

Pio IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

Isleña Marítima

Viajes extraordinarios con itinerario



El veloz buque á vapor

Lulio

efectuará su próximo viaje á Cette conforme al siguiente itinerario.

Salida de Palma para Sóller, viernes 10 Julio á 9 horas mañana.

de Sóller para Barcelona, viernes 10 Julio, á 7 horas tarde.

de Barcelona para Cette, sábado 11 Julio, á 4 horas tarde.

de Cette para Sóller (directo), miércoles 15 Julio, á 12 horas mañana.

de Sóller para Palma, jueves 16 Julio, tarde.

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 81, en Manacor.

Tienda

Está para alquilar la tienda de la calle de la Soledad números 15 y 17 capaz para taller, reúne buenas comodidades para una familia.

FOTOGRAFADOS

Se hacen rápidamente en esta imprenta, como también toda clase de clichés en zincografía.

Precios desconocidos

Especialidad en grabados y toda clase de alegorías para los anunciantes.

Papel para envolver

Véndese cortado á todas medidas, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

ESTÓMAGO É INTESTINOS ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. Todas las enfermedades del estómago y intestinos. Urose siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremidades frías, Vómitos Abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos. Véase al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontense, 31, BARCELONA. APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA.

SANDALO PIZÁ MIL PESETAS PARA ENFERMEDADES URINARIAS. Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Prig. se dará un premio de 100 pesetas. Véase al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontense, 31, BARCELONA.

Table with train schedules for Ferrocarriles de Mallorca, including routes to Manacor and La Puebla. Columns include Km, Estaciones, and times for mañana and tarde.

Correos Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller). Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia). Jueves, 5 tarde, para Barcelona, (directo). Viernes, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo). Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia). Entradas Lunes, 10 mañana, de Mahón (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller). Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles, 7 mañana, de Mahón (directo); 9 id., de Barcelona, (directo). Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia). Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Libros de lance Hay grandes existencias para vender, en la calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Venta Por ausentarse su dueño de esta Isla, se vende una finca en la Plaza del Aceite, núm. 27. Para informes Café de Miguel Biendicho.

Tinta negra para escribir Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación provincial.

Plaguetas de inquilinato Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial. En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierna al escritorio.

Prontitud, Economía y Perfección Fábrica de Sellos de cauchouc GARANTIZADOS Única en las Baleares Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación PRECIOS DESCONOCIDOS Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á tres pesetas millar las de uso comun.

Malacate (vulgo Bogit) Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de madera, todo á precio muy reducido. Tinta para sellos Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial. Imp. de B. Rogter